

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 065 de 4 de diciembre de 2013 del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que mediante Ordinario N°065/2013, de fecha 4 de diciembre de 2013 la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado autorización para la contratación directa de los arreglos de puertas, cambio de WC e instalar de agua lluvia de la **Escuela Reina de Suecia**, de esta Corporación.
- 2) Que, la Dirección del Establecimiento mediante Formulario N°787, ha solicitado la reparación de puerta, cambio WC, y colocar bajada de agua, lo cual fue constatado por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación mediante informe de emergencia de fecha 03 de diciembre de 2012, en el cual señala que con ocasión de la visita de subvenciones se detectaron problemas de infraestructura de rápida resolución de manera de evitar que se incluyeran en el informe
- 3) Que, se solicita cotización al proveedor don Juan Toro Vergara, ya que era el único que tenía disponibilidad de manera inmediata y rápida para la ejecución del trabajo.
- 4) Que la Ley 19.886 de Compras Públicas, y su Reglamento, disponen en el Artículo N° 8 letra C, y artículo 10° 3 respectivamente que procede la contratación directa en casos de urgencia calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.
- 5) Que, en la especie de los antecedentes aportados, se desprende la urgencia de realizar los trabajos de gasfitería, la cual provoca problemas de infraestructura y la exposición a un acta de subvenciones

desfavorable con las consiguientes aplicaciones de multas y gestiones administrativas de los diversos departamentos de esta Corporación.

**RESUELVO:**

1.- Procédase a la contratación directa de don **JUAN TORO VERGARA**, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernán Leiva N°0555, comuna de Maipú, Región Metropolitana, por la suma única y total de \$ 451.605.- (Cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos cinco pesos), IVA incluido.

2.- Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a los trabajos señalados en el Presupuesto presentado por **JUAN TORO VERGARA**, arreglo de una puerta de marco de fierro, sacar un WC y colocar uno nuevo y colocar una bandeja de agua de lata de 5 metros de largo , todo lo anterior según lo señalado en la cotización del contratista adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CODEDUC**

JFF/VMH/sgm

**Distribución:**

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rece 173

19/12/13



EN TIEMPO DE  
CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipú

ORD: N° 065 /2013  
ANT: Formulario de Mantenimiento  
N°787  
MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 4 Diciembre de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa de Contratista, para realizar reparaciones varias en Colegio Reina de Suecia, según los siguientes antecedentes:

1. A través de Formulario de fecha 27 Noviembre 2013, ingresada con N°787, se informa y solicita: "arreglo de puerta, cambio de wc e instalar bajada de agua lluvia ". Trabajos solicitados en fiscalización realizada por Subvenciones.
2. Estos trabajos menores debían ser ejecutados a la brevedad de modo de no ser objeto de observaciones y/o multas por parte de Subvenciones.
3. Contratista Juan Toro, el único con disponibilidad inmediata para ejecutar estos trabajos, presenta un presupuesto por un monto total de \$451.605 IVA incluido.

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de don JUAN TORO VERGARA, RUT N°12.088.838-2, con domicilio en Hernán Leiva N°555, Maipú, por reparación de una puerta marco de fierro, reponer artefacto wc e instalar bajada de aguas lluvias, por un monto total de \$ 451.605 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.



GERMAN MILLAR CONTRERAS  
Director de Administración y Finanzas  
CODEDUC

da.

MOS/JMS/agz  
Distribución  
- Destinatario  
- Archivo CODEDUC.47

F87/27/11/2013

Nº	Fecha	Tema
14	27/11/2013	Reparaciones

Uso Interno CODEDUC

Solicitud Trabajos

**1. DATOS ESTABLECIMIENTO**

A. Establecimiento	Escuela Reina de Suecia
B. Nº Solicitud Por Establecimiento	14
C. Director(a)	Marilana Cantarero Rodríguez
D. Fecha	27/11/2013

**2. DETALLE REQUERIMIENTOS**

E. Tipo Requerimiento	Se solicita arreglo de puerta, cambio de wc, colocar bajada de agua.
F. RECINTO	Escuela

*Marilana Cantarero*  
Firma Director(a)

*Marilana Cantarero*  
Firma-Solicitante

Tinbre  
ESCUELA REINA DE SUECIA  
DIRECCION ESCUELA  
CODEDUC Colegio  
MAIPU

Maipú, 04 de Junio de 2013.



29/11/2013

Construcciones transportes y area verdes  
Juan Toro Vergara  
Rut: 12.088.838-2  
fono 29262698 - 965033814  
Dirección: Hernan Leiva # 0555 maipú  
[Jtv@hotmail.es](mailto:Jtv@hotmail.es)

SEÑORES :

CORPORACION MUNICIPAL

SR :

CLAUDIO MONTECINO

COLEGIO GUATEMALA

	unidad	cantidad	precio u	total
AREGLO DE 2 PURTAS DE IBAÑO DE ALUMINIO	unidad	2	35.000	70.000
SREGLO 1 PUERTA MARCO DE FIERO SOLDADO	unidad	1	70.000	70.000
SACAR UN WC Y COLOCAR UN WC NUEVO	unidad	1	120.000	120.000
COLOCAR UNA BAJADA DE AGUA DE LATA 5 METROS DE LARGO		1	70.000	70.000

<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>330.000</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>49.500</b>
<b>SUBTOTAL NETO</b>	<b>379.500</b>
<b>IVA 19 %</b>	<b>72.105</b>
<b>TOTAL</b>	<b>451.605</b>

## Informe de emergencia

Colegios: Reina de Suecia

FECHA 3-12-13

### Emergencia:

Durante visita de subvenciones el inspector encontró problemas de infraestructura en el establecimiento que eran rápidos de reparar y por gestión de la directora el inspector propuso que repararan los detalles durante su visita y con esto el inspector no los incluiría en su informe.

### Problemas:

- Los problemas de infraestructura debían ser reparados igual en los días posteriores.
- Un acta de subvenciones desfavorable conlleva multas y gestiones administrativas de varios departamentos de esta corporación.

### Solución

Iniciamos los contactos con los contratista habituales para consultar cuanto demoraría en iniciar las reparaciones, de estos contacto resulto que Don Juan Toro Vergara era la mejor opción porque llegaba en 15 minutos al colegio y estaba con los maestros adecuados para ejecutar la reparación inmediatamente.

### Conclusión

Fue necesario ejecutar esta faena en forma oportuna a minutos que fue informa por la directora. Con esto logramos que no tuviera observaciones de infraestructura en el acta de subvenciones.



---

Claudio Montecinos Morales  
Coordinador de mantención  
DAI CODEDUC